

MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS 11 DE JULIO DEL 2011

En la sala de cabildo del edificio administrativo Benito Juárez se reunió el consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos con la finalidad de revisar la solicitud hecha por el Diputado Lic. Enrique Serrano Escobar y la fundación Luis Donaldo Colosio para cambiar la nomenclatura de la calle Rancho Anapra a la de Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta, sesión a la que asistieron: el Sr. Jesús María Galindo en representación del Ing. Héctor Murguía Lardizábal Presidente Municipal de Juárez, la L.C. Paola Berenice Ruiz Ríos Regidora Coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, la C. Emma Idalia Díaz Gutiérrez Secretaria de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, el Arq. Marco Antonio Cedillo en representación de la Regidora Lic. Martha Cristina Jiménez Márquez, Vocal de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, la Ing. María del Rosario Díaz Arellano directora general del I.M.I.P. representando al Ing. Enrique Licón Chávez de la Dirección de Desarrollo Social la C. Mireya Porras A. La Ing. Obdulia Mendoza León Delegada de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, el C. José Leodegario Vázquez cronista de la ciudad, el C. Felipe Talavera García de la sociedad chihuahuense de estudios históricos, Lic. Filiberto Terrazas cronista de la ciudad, representando al Ing. Luis Córdoba Hernández de la Dirección Técnica de Servicios Públicos el C. Carlos Márquez, la Arq. Pilar Gutiérrez en representación del Ing. Vicente López Urueta asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca S. asesora de la fracción edilicia del P.R.I.

- Inicia la reunión la coordinadora de la comisión de nomenclatura y monumentos L.C. Paola Berenice Ruiz Ríos, da la bienvenida a los presentes.
- La L.C. Paola Berenice Ruiz inicia mostrando la sesión de Cabildo donde se autorizó el cambio de nomenclatura del Blvd. Fronterizo al de Ing. Bernardo Norzagaray que en primera instancia se le había designado ese nombre a una vialidad en la Col. Los Alcaldes, la Dirección de Desarrollo Urbano nos proporcionó un mapa donde se muestra que no se interpone el Blvd. Norberto Norzagaray y la vialidad de nueva creación y así quedando claro que no se está anteponiendo con el acuerdo anterior autorizado en 1996 para el cambio de Blvd. Fronterizo a Blvd. Norberto Norzagaray.
- En uso de la palabra, la Maestra Rosario Díaz comenta que ya existe una vialidad con el nombre de Luis Donaldo Colosio en la Colonia del mismo nombre, en lo que se comenta la L.C. Paola Ruiz que efectivamente ya se había revisado y se encontró que una calle pequeña cuenta con la nomenclatura de Luis Donaldo Colosio. Tomando la palabra el Lic. Filiberto Terrazas comentando que si ya existía una calle con este nombre el asunto resulta ocioso, en lo que la L.C. Paola Ruiz propone el cambiar el nombre de la pequeña calle de la Colonia Luis Donaldo Colosio y renombrarla con alguno de los nombres que están pendientes y colocarle el nombre de Blvd. Luis Donaldo Colosio a la nueva vialidad ya que la Fundación Luis Donaldo Colosio y la Unidad de Colonos de Rancho Anapra están gestionando

que se le de este nombre a una de las principales vialidades de esta zona. El Cronista de la Ciudad el Sr. Filiberto Terrazas hizo mención de algunos aspectos que pudieran ser inconvenientes al tomar una determinación sobre la petición. Y comento que porque no respetar el nombre ya existente y buscar el nombre de un juarense o chihuahuense que haya realizado algo efectivo por nuestra ciudad en el que propone al Doctor Jorge A. González que ha operado a miles de niños gratuitamente con cataratas y comenta que él conoció a uno de los niños beneficiados por dicho doctor que aun vive.

- La L.C. Paola Ruiz haciendo referencia a las observaciones del Sr. Terrazas comenta que el comité no está para juzgar la vida personal del Lic. Luis Donald Colosio Murrieta y que se le está dando seguimiento a una solicitud realizada por la unidad de colonos de Rancho Anapra los cuales están muy interesados en que se atienda dicha solicitud al igual que la Fundación Luis Donald Colosio y por eso se está analizando el colocar el nombre a esta vialidad Anapra-Jeronimo el de Luis Donald Colosio Murrieta, lo cual que hay reportes de años atrás en los que no se les había dado seguimiento y que no duda que hay juarenses , chihuahuenses o mexicanos que han realizado obras en beneficio de la comunidad , el único inconveniente es que no hay quien los proponga y hace referencia a la apatía de la ciudadanía con el ejemplo a la convocatoria de la Presea de San Francisco que solo se postulan 3 o 4 y prácticamente es andar buscando a los candidatos por la falta de respuesta y apatía de los juarenses y lo cual es lamentable y reitera el compromiso de la Comisión en darle seguimiento a todas las solicitudes en el menor tiempo posible e invita a los integrantes de Comité a proponer a los ciudadanos que han realizado obras a beneficio de la ciudadanía ya que son conocidos de los integrantes del Comite en algunos de los casos.
- Retomando el tema de la calle Luis Donald Colosio en la Colonia del mismo nombre, propone designarle uno de los nombres que están pendientes de asignar por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y que a la vialidad que va desde la calle Tonina en Rancho Anapra hasta el Blvd México que lleva al Cruce Internacional Santa Teresa y a la vez , solicita a la Maestra Rosario Díaz Directora del I.M.I.P., si ella cuenta con alguna información respecto al proyecto de la continuidad de esta vialidad hacia el oriente que conecta con Camino Real, esto para dejar establecido que el nombre de Blvd. Luis Donald Colosio Murrieta continúe y que no suceda que le designen otro nombre y quede seccionado como en otras vialidades de nuestra ciudad que generan confusión a la ciudadanía o considerar el cambiar el nombre de la Ave. Rancho Anapra como originalmente se hizo la solicitud, lo cual si el proyecto de la continuación de la nueva vialidad no se realizara se hará una anuencia vecinal y el análisis más a fondo de lo que implica el cambio de nombre de la Ave. Rancho Anapra a la continuación del Blvd. Luis Donald Colosio Murrieta.
- Toma la palabra el Lic. Filiberto Terrazas para hacer la propuesta de someter a votación las propuestas que se presenten en cuestión a la petición de la Fundación Luis Donald Colosio y que se expongan las motivaciones para así tomar una decisión y que prevalezca la armonía y se respete la mayoría de los votos.
- La regidora Emma Idalia Díaz comenta dando seguimiento a todas las peticiones que llegan a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos que no todas resultan favorables después de los análisis, tomando en consideración en este caso que para otorgar un dictamen favorable cuando ambas partes no están de acuerdo , pero en este caso la petición es algo muy importante y están de acuerdo y que

en la otra avenida a los habitantes les da igual el nombre que tenga la calle ya que no les afecta y que en este caso se le está dando oídos a la ciudadanía y que no en todos los casos será favorables, y en este caso es por un bien común y todos están de acuerdo y lo está proponiendo un asociación certificada y que en su opinión no le ve ningún problema en hacer favorable la petición.

- El Arq. Cedillo pregunta que de cuantos habitantes es la Colonia Luis Donaldo Colosio a lo que se le responde que no se tiene el dato exacto pero es en proporción con Rancho Anapra una quinta parte, hace el comentario que si se le va a cambiar el nombre a la calle que está en dicha colonia se tenga en consideración el no perder la identidad.
- La L.C. Paola Ruiz comenta que se pudiera hacer lo mismo que con la nomenclatura de la Ing. Bernardo Norzagaray en cuestión que en la Col. Las Alcaides se quedo como Calle y el Blvd. Bernardo Norzagaray en el antiguo Blvd. Fronterizo y así no se afecta a nadie.
- El Lic. Filiberto Terrazas hace un comentario con imparcialidad explica que el solo le gustaría que se demostrara que se demuestre que acciones realizo el Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta a favor de esta ciudad o a favor de los habitantes del Rancho de Anapra como para colocar su nombre en una vialidad importante, la L.C. Paola Ruiz comenta que ella está en el mismo sentir y que es a criterio de cada uno de los integrantes del Consejo ver las acciones del Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta y que en su momento y por causas ajenas a su voluntad el ya no pudo concluir con las obras proyectadas para la ciudad, mas sin embargo para los colonos de Rancho Anapra fue muy significativo el que un candidato a la presidencia de la Republica los visitara y los tomara en cuenta y que diera oídos a las peticiones de la ciudadanía siendo que Rancho Anapra no era por mucho lo que es al día de hoy y que se le reconoce en ese lugar con un Busto en honor a Luis Donaldo Colosio Murrieta y tiene la intención de que se le haga reconocimiento al ponerle el nombre a la Calle y se pregunta si algún integrante del concejo tiene algo que comentar o se procede a la votación.
- Retomando la propuesta de la comisión es poner en la nueva vialidad Anapra-Jeronimo el nombre de Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta a partir de la calle Tonina hasta la intersección con el Blvd. Mexico y que la en la Colonia Luis Donaldo Colosio quede igual como Calle Luis Donaldo Colosio y de esta manera no afectar a los colonos., se tienen 12 asistentes de 17 integrantes del comité con voz y voto , y se somete a votación , lo que 11 están a favor y 1 en contra.
- Una vez efectuada la votación resultando en sentido afirmativo en razón de 11 once votos a favor y uno en contra, se aprueba por mayoría de votos y el acuerdo queda de la siguiente manera en la nueva vialidad Anapra-Jeronimo el nombre de Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta a partir de la calle Tonina hasta la intersección con el Blvd. México y que la en la Colonia Luis Donaldo Colosio quede igual como Calle Luis Donaldo Colosio y de esta manera no afectar a los colonos. Con el proyecto de que la comisión continúe trabajando en ver el nuevo proyecto de la prolongación de dicho Blvd. O hacer un estudio más a fondo para dar continuidad a la petición de los colonos de Rancho Anapra.

La Regidora L.C. Paola Berenice Ruiz Ríos pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, el lo que la Regidora Emma Idalia Díaz reitera que si hay alguna persona que por algún merito merezca que se le reconozca poniendo su nombre en una calle se lleve a cabo la solicitud de manera

formal. Al no haber más asuntos la L.C. Paola Ruiz da por terminada la sesión de trabajo y siendo las 13:45 horas del día 11 de Julio del 2011 la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos.